

ANEXO No. 2K ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – LICENCIAS WEB

Las siguientes son las especificaciones técnicas mínimas que requiere la Entidad, para el cumplimiento del objeto contractual.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TÉCNICA VAN DE ACUERDO CON LOS GRUPOS SEÑALADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

GRUPO No. 11

DENOMINACIÓN TÉCNICA: LICENCIAS WEB					
No.	CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIOS	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIOS	VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA
1	43231513 o 81112501	Suscripción premium Issu premium online por un año última versión con publicaciones ilimitadas. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida y la respectiva instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	8/10/2026	1	ISSU
2	43231513 o 81112501	Freepik Teams Plan suscripción por un año con 4 seat, que permita como mínimo la descarga de 10 imágenes diarias. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	29/09/2026	1	FREEPIK
3	43231513 o 81112501	Suscripción Spreaker Broadcaster por un año. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	29/09/2026	1	SPREAKER
4	43231513 o 81112501	Suscripción premium Figma online con 3 asientos para diseñador y 3 asientos de figjam por un año, última versión. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida por el tiempo de la suscripción e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	7/10/2026	1	FIGMA
5	43231513 o 81112501	Suscripción Metricool Advance. Mínimo para dos marcas, que se puedan tener todas las redes sociales activas de la entidad (6), con 3 perfiles para manejar la aplicación.	7/10/2026	1	METRICOOOL





Superintendencia de Industria y Comercio

		<u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida por el tiempo de la suscripción e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.			
6	43231513 o 81112501	Suscripción Articulate 360 Teams Plan última versión por un año. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	15/09/2026	2	ARTICULATE 360
7	43231513 o 81112501	StreamYard Básico última versión por un año. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	7/10/2026	1	STREAMYARD
8	43231513 o 81112501	Survey Monkey Plan Individual Avanzado suscripción por un (1) año. <u>Nota:</u> Incluir soporte técnico de la herramienta adquirida e instalación y el pago de la suscripción se realizaría en un solo pago.	21/09/2026	1	SURVEY MONKEY
OBLIGACIONES TÉCNICAS					
1	Realizar la entrega e instalación del software objeto del presente proceso, en el lugar señalado por el supervisor del contrato tanto para equipos Windows como en equipos Mac en el caso que aplique.				
2	Entregar los respectivos soportes de licenciamiento del software adquirido. Los certificados del licenciamiento, soporte y garantía, cuya vigencia se contará a partir de la instalación y se extenderá hasta la vigencia establecida para cada licencia adquirida, incluyendo el respaldo directo del fabricante. Los documentos pueden ser entregados de manera física y o digital.				
3	Realizar todos y cada uno de los informes solicitado por la supervisión del contrato.				
4	Licenciamiento: El contratista deberá entregar al almacén a nombre de la Superintendencia de Industria y Comercio, las licencias de software requeridas en el presente proceso, cuando se requiera.				
5	Realizar la activación del licenciamiento adquirido a partir de la suscripción del acta de inicio y en un término que no supere los 10 días hábiles				
6	Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega y traslados de las licencias objeto del contrato				
7	Atender todas las solicitudes que hagan los supervisores, quienes informarán del funcionamiento defectuoso o la presencia de fallas en las licencias de software, las veces que sea necesario durante la vigencia del contrato y el tiempo de garantía.				
8	La adquisición de las suscripciones es por la vigencia de un (1) año, a partir de la instalación de las licencias requeridas en el proceso de contratación.				
9	Garantizar durante la vigencia de la suscripción y sin costo adicional, el acceso a todas las actualizaciones necesarias del software adquirido.				
10	Entregar documento que especifique los canales de atención, datos de contacto, matriz de escalamiento, responsables de cada nivel de atención entre otros del fabricante para contar con la información en el momento que la SIC requiere contacto con el fabricante. Así como mantener esta información actualizada en el evento que durante la vigencia del licenciamiento esta cambie.				
9	GARANTÍA Al momento de la entrega de las licencias de software, el contratista debe entregar una certificación donde se otorgue mínimo doce (12) meses de garantía del fabricante para las licencias de software.				





Superintendencia de Industria y Comercio



El contratista debe garantizar el cambio de las licencias por una nueva, de iguales o superiores características técnicas, cuando se presenten un número acumulado mayor a una (1) falla técnica, durante el tiempo de garantía, sin ningún tipo de costo para la entidad. Entendiéndose como falla, el no funcionamiento de cualquiera de los componentes del software.

Una vez efectuada la entrega el contratista deberá explicar claramente la metodología que deberá seguir por la entidad para solicitar el servicio de garantía.

Corregir las fallas en el servicio o en los bienes suministrados que resulten defectuosos dentro del plazo que le señale el supervisor del contrato.

Garantizar la calidad y correcto funcionamiento de las licencias suministradas, durante el plazo de ejecución del contrato y la vigencia de las licencias adquiridas

Realizar la entrega de nuevas actualizaciones sin costo durante el tiempo de garantía de las licencias.

SOPORTE PARA SOFTWARE

El contratista deberá suministrar el servicio de suscripción y soporte del fabricante del software durante un (1) año.

Protección de la actualización del software sin costo alguno al acceso de nuevas versiones y mejoras durante un año.

El horario de soporte técnico por parte del fabricante mínimo de 8 a.m. a 5:00 p.m., durante los días hábiles de la semana.

Acceso ilimitado de soporte a través de atención telefónica y/o correo electrónico.

En caso de que, el soporte no pueda ser resuelto remotamente, el equipo de trabajo del contratista tendrá que realizar el soporte solicitado por la supervisión del contrato en un tiempo no superior cuatro (4) horas de manera presencial.

El soporte técnico también incluirá solución de dudas sobre las funcionalidades vía telefónica o vía Web (E-mail, gotomeeting, acceso remoto), siempre y cuando la consulta no exceda los 30 minutos diarios y cinco comunicaciones semanales.

Adriana Cetina Hernández
Jefe Oficina de Tecnología e Informática

Proyectó: Ricardo Delgado Montes – Contratista Jefatura OTI *Ricardo Delgado*
 Revisó: Magda Julieth Zarrate Saldaña – Coordinador G. de Trabajo de Informática Forense y Seguridad Digital *M.Z.S*
 Diana Marcela Gualteros Sanchez - Abogada Jefatura OTI
 Nelson Romero Muñoz– Contratista Jefatura OTI *Nelson Romero*
 Mauricio Salgado Guzmán – Contratista GST OTI *Mauricio Salgado*
 Demys Alberto Díaz Aparicio – Coordinador G. de Trabajo de Servicios Tecnológicos *Demys Alberto Díaz*
 Aprobó: Adriana Cetina Hernández – Jefe OTI *Adriana Cetina*

